

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2022-955 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Mies de Cuervo, parcela 18, polígono 510.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de ROBERTO CALONGE SAN ANDRÉS, de concesión de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Liermo, sita en Mies de Cuervo, polígono 510, parcela 18, con referencia catastral 39062A510000180000ZP.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 3 de febrero de 2022.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2022/955